

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION  
UNION, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 20 Julio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1337



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## El discurso del Sr. Maura

Casi toda la sesión de ayer del Congreso se invirtió en el debate sobre la proposición incidental de los solidarios, pidiendo que se abriera una información parlamentaria acerca del reparto 32 400 cédulas beneficiarias de la Sociedad Azucarera. En nuestra edición del miércoles reflejamos la impresión producida por el enérgico y elocuentísimo discurso del Sr. Maura, del cual vamos á recoger ahora algunos párrafos salientes, que demuestran con cuanta razón el jefe del Gobierno al encuentro de una insidia que se pretendía deslizar, barajando hechos absolutamente heterogéneos y sin relación alguna:

### Lo que ha sido el debate

Decía el Sr. Maura: «Aquí hay una ley, de la cual el señor Vallés y Ribot da por averiguado que es inexplicable, porque es nociva, porque es injusta, porque es inútil para el bien, porque no se puede explicar, ni se ha explicado, ni se ha llegado á hacer inteligible siquiera el móvil con que el Gobierno la ha presentado y sostenido; y delante del hecho de una ley que no se justifica ni por sus ventajas, ni por su justicia, ni por sus fines, ni por su móvil, ni siquiera queda el consuelo de que la vilaza, el concepto envilecido que del Gobierno se tuviera en el país, diera la explicación de que era un acto de bandidaje, ejercido desde el banco azul; cosa que le parecía al Sr. Vallés que había sido una explicación; pero esta vez nos decía que eso no era explicación, y por lo tanto quedaba la incógnita; y buscando el Sr. Vallés en la incógnita, se ha puesto á hablar de lo que entiende que es y ha sido esa Sociedad general Azucarera, y ha venido á parar á eso de las cédulas, de que hablaba la otra tarde el Sr. Barrel, y ha venido á concluir diciendo que es menester averiguar si las cédulas de esa Sociedad general son la explicación del proyecto de ley y de la conducta del Gobierno. Eso, sí: el Gobierno es muy bueno, el Gobierno es muy respetable; pero el Sr. Vallés quiere averiguar si las cédulas son la explicación de haberse presentado el proyecto y de sostenerse. ¿Es ésta la síntesis, señores diputados? («Varios señores diputados»; Si, sí.) Pues por eso decía yo que lo que he presenciado esta tarde no es más que una muestra nueva de un estado social que yo ya conocía; y como yo tengo la seguridad (El Sr. Barrel

pide la palabra) de que lo último que se corrompe en los pueblos es el sentido moral, yo tengo una fe absoluta en el veredicto que caerá sobre los autores de esa proposición, y á ese veredicto me remito, os entrego á ese veredicto.

El Sr. Vallés ha asistido á la discusión lenta y porfiada de un proyecto de ley; discusión en la cual, por punto general, se puede decir que el proyecto no ha sido impugnado sino por la minoría solidaria; no digo que no haya habido excepciones: las conozco y las recuerdo; pero el cuerpo militante de los opositores ha consistido en la minoría solidaria.

Se ha impugnado con mucha porfía, han recaído numerosas votaciones nominales, y ha resultado siempre una proporción enorme de mayoría enfrente de los votos contrarios al proyecto, y el Sr. Vallés cree que le es lícito en el orden jurídico, sin duda ninguna; yo no hago el menor reparo al ejercicio de la libertad de la tribuna parlamentaria, ¡no faltaba más!, y del derecho que á esa libertad tienen los señores diputados; como que he afirmado antes, aunque con otras palabras, que proporcionada con esa prerrogativa, con esa inmunidad y con esa libertad, con esa irresponsabilidad moral y social con que se ejerce la función del diputado en esos bancos; por eso cuando yo hablaba de lo lícito, no quiero decir ilícito, en el orden jurídico, digo que al Sr. Vallés y Ribot le ha parecido que le era lícito dar por sentenciado en este Parlamento que lo que, después de oír á los opositores de la ley por espacio de tantos días, se ha resuelto por repetidas nutridísimas votaciones, es cosa para él inexplicable, que ni siquiera cabe en el orden de las relaciones humanas; y para buscar la relación de causa á efecto á que acude con mucha solicitud el espíritu humano siempre necesita alguna cosa misteriosa, á cuyo descubrimiento se encamina la proposición.

Y digo yo: eso, ¿viene desde la izquierda? ¿Es que cree el Sr. Vallés y Ribot que después de haber discutido en una Cámara, y de haber la Cámara fallado varias veces un señor diputado puede empezar su discurso poniendo como apotegmas conclusiones no solo contrarias, sino que á mi me parece que ofensivas para los acuerdos de la Cámara? ¿Quién es su señoría, ni quienes son los cuatro, los cinco, los ocho, ó los 18 que están enfrente de los que han votado, para declarar «ex cathedra», y dar por averiguado, que ni explicación tiene lo que la Cámara vota después de haberse oído con tanta solicitud? (Muy bien en la mayoría.) Y si desaparece esta subversión de la idea fundamental y del concepto radical del Parlamento, y creo yo que de toda institución democrática, se acabó el discurso del señor Vallés y Ribot y se acabó toda la labor á que se ha dedicado esta tarde; y digo toda, por lo que se refiere á su trama, á su armazón, á su engrane, á su finalidad, queda-

rían siempre los materiales que su señoría ha estado amasando delante de nuestra vista.

Nosotros ya sabemos antes de esta discusión, y por lerdos que fuésemos, en el concurso del debate podíamos haber advertido, que entre las cosas que acontecen en el orden económico de la producción azucarera, una era la lucha muy empeñada, muy sañuda, contra esa Sociedad general Azucarera respecto de otras fábricas, otras empresas, otros comercios, otros intereses, otros egoísmos, otras gentes en fin; ya lo sabemos y habíamos oído improprios, vituperios, censura, no sé si calumnias. El señor Vallés y Ribot ha recogido de eso bastante, haces, y los ha traído aquí. ¿Qué quiere S. S. que yo le diga á esto? (El Sr. Vallés y Ribot hace movimientos de extrañeza.)

(Se concluirá.)

## AUDIENCIA PROVINCIAL

De los dos juicios señalados para el día de ayer suspendióse uno por incompetencia del procesado.

Acusabase á los procesados José y Antonio Martí, Tomás Risa y Juan Villó de haber injuriado al guarda de consumos de puesto en el fielato de Remolinos de Tortosa, el día 3 de Agosto de 1906 entre diez y once de la noche, al pretender pasar aquellos como á un litro de vino que les había sobrado de la merienda.

Niegan los procesados que insultaran al guarda consumos, haciendo lo propio todos los testigos que desfilaron ante el tribunal, formado por los Sres. Llacer, Lardiez y Olivé, á pesar de haber declarado lo contrario en el sumario.

El fiscal Sr. Arco sostiene sus conclusiones provisionales, solicitando para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, negando la defensa á cargo del Sr. Gelada que sus patrocinados sean autores del delito de injurias á la autoridad, y en el caso de admitir lo dicho por el señor fiscal sería constitutivo de una falta. Pida la absolución de sus defendidos.

Procurador Sr. Elias.

Visto.

## La Conferencia de la Haya

La doctrina de Drago.—La propiedad privada.—La abolición de la captura

La Haya, 17.

Por probable se tiene que mañana expondrá el delegado argentino Sr. Drago, manteniéndola en todo su alcance y tenor, la célebre doctrina á que ha dado su nombre; créese, sin embargo, que no hará de ella objeto de proposición alguna.

Hoy se ha reunido nuevamente la cuarta

comisión, prosiguiendo la discusión sobre la inviolabilidad de la propiedad privada en el mar.

El primer delegado español, Sr. Villaurrutia, dió lectura de una declaración por la que España acepta la abolición de la llamada guerra de corso y se adhirió á la Convención firmada en París en 1856.

Por 21 votos contra 11 y una abstención, ha sido adoptada la proposición norteamericana referente á la abolición de la captura.

### El corso en España

En la sesión de ayer tarde de la Conferencia de La Haya, el primer delegado de España Sr. Ramírez Villaurrutia, previamente autorizado por el Consejo de ministros, hizo la siguiente manifestación:

«El Gobierno de su majestad católica había expresado en la nota del ministro de Estado al embajador de Francia en Madrid, de 16 de Mayo de 1857, que apreciaba en su alto valor las generosas doctrinas de la declaración sobre neutralidad marítima estipulada en el convenio de París del año anterior, y veía con satisfacción los acuerdos relativos á libertad de la mercancía enemiga bajo bandera neutral, y de la mercancía neutral bajo bandera enemiga, y sobre la efectividad de los bloqueos, pero que no podía admitir entonces la abolición del corso. A pesar de ello, el Gobierno de su majestad no ha hecho uso, después, de la facultad de expedir patentes de corso, y hoy, en vista de las nuevas circunstancias y en su deseo de contribuir á la unificación del derecho marítimo en el curso de guerra, se adhiere también al punto primero de la declaración de París antes citada, aceptando, pues, que el corso quede abolido.»

Esta manifestación fué acogida con unánimes aplausos por la Asamblea.

## Correo extranjero

Roma 18.

El decreto redactado por la Congregación del Santo Oficio contra ciertas tendencias religiosas modernas, ha determinado una vivísima agitación entre los prelados más jóvenes que siguen la bandera democrática cristiana.

Parece existir la intención de formar una Liga con los elementos más avanzados del sacerdocio italiano para oponerse á las severidades del Vaticano, pues según dicen los periódicos afectos á éste, parece que el Papa está resuelto á adoptar en este asunto actitudes verdaderamente energicas.

—En toda Sicilia se acentúa la agitación por la detención del ex-ministro Nasi; de Nápoles y de Reggio han salido tropas para reforzar las de Palermo, Trapani y Messina.

—Se da ya por cierto que la Reina Margarita visitará el próximo Agosto á la Reina Maria Pia de Portugal, su prima política; se añade que con este motivo visitará la Reina viuda algunas de las principales ciudades de España, haciendo el viaje de riguroso incógnito.

Londres 18.

En el ministerio de Negocios Extranjeros han dicho hoy que no pueden confirmar la noticia que anoche circuló en París acerca de haberse podido escapar Mac-Lean del poder de El Raisal.

—En uno de los sitios más céntricos de Londres, un horroroso incendio ha destruido hoy un gran almacén de muebles, causando daños materiales por más de 10.000 libras.

—De Belfast, Irlanda, dicen que á consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de aquel puerto, por falta de hulla ha tenido que cerrar sus puertas una gran fábrica, en la que trabajaban hasta siete mil obreros, quienes quedan ahora sumidos en la mayor miseria.

—De Kingston, Jamaica, han llegado cartas haciendo constar que reina en toda la isla una

gran miseria, pues después de los últimos terremotos es muy poco el movimiento comercial del país.

En toda Inglaterra continúa sintiéndose un calor verdaderamente extraordinario, causando muchos casos de insolación y hasta algunas defunciones.

De la región del Niágara, en los Estados Unidos, han teleografiado que ha muerto allí el célebre almirante inglés Mac-Lear, a consecuencia del excesivo calor.

En Irlanda ha descarrilado un tren de pasajeros, a consecuencia de haber el calor retorcido los rieles.

En Nueva York se ha recibido de Quito un telegrama anunciando que se ha firmado un convenio entre las repúblicas de Colombia y del Ecuador, fijando sus respectivas fronteras, arreglando sus relaciones comerciales y comprometiéndose a no emplear nunca la fuerza para resolver cualquier conflicto que pueda entre ellas surgir.

Las noticias que en Tokio se reciben de Seul dicen que el emperador recibirá esta misma tarde al marqués de Ito, en cuya entrevista quedará resuelta su abdicación.

Créese que el emperador abdicará en favor del príncipe heredero, celebrándose inmediatamente un Congreso nacional para limitar los poderes del trono y dejarlos en ciertos asuntos a la autoridad del gobernador japonés.

Por otra parte, entre los coreanos cunde la animosidad contra el Japón; en muchas poblaciones se predica ya la guerra santa contra los japoneses.

Paris, 18.

El juez que instruye la causa del atentado dirigido contra el presidente Fallieres, ha ordenado que se haga un detenido examen mental del procesado, pues de las varias declaraciones que ha hecho parece desprenderse que tiene verdaderamente perturbadas sus facultades.

De Christiania dicen que se considera ya seguro que próximamente se encontrarán en las costas de Noruega el emperador Guillermo y el rey Haakon; se añade que el rey de Siam se encontrará también entonces por aquellos parajes y verá igualmente al soberano alemán.

De Simla han comunicado que reina una gran sequía en buena parte de la India, a consecuencia de la cual pueden darse por perdidas casi todas las cosechas.

Paris 18.

De San Petersburgo dicen que el corresponsal de un periódico ruso ha comunicado al mismo que los chinos están reorganizando su ejército y su marina, en previsión de una guerra que consideran próxima.

Al mismo tiempo, mejoran en lo posible las vías de comunicación.

Hay síntomas de una guerra inminente, y el propio corresponsal afirma que muy pronto será China tan fuerte como el Japón.

Cediendo a la presión ejercida por los japoneses, ha dimitido por fin el ministro coreano en pleno.

De Varsovia han comunicado que durante los desórdenes ocurridos en Skonitz fueron asesinados 37 judíos, recibiendo heridas más ó menos graves otros muchos.

Finalmente, intervinieron los cosacos y lograron restablecer el orden.

## DIA 26

Festivas matinales, en las que hiendrán part la Orquesta Vendrellenca, la còbla empordanesa Lira Olotina, grallas, Xiquets de Valls y Dansas populars.

A las deu se celebrará en la Iglesia parroquial solemne ofici dedicat a la patrona de la vila Santa Agna, corrent la part musical a càrrech de la orquesta d'aquesta vila que dirigix el mestre D. Pau Gomis, y fent el panegirich de la Santa un Rvnt. P. del Sagrat Cor de Maria.

En surtint de ofici, els Xiquets de Valls aixecarán sos atrevits castells y torres devant de la Casa de la Vila, y s'ballarán sardanas al Passeig del 4 de Mars, ab la còbla Lira Olotina; verificantse seguidament el llevant de taula.

A la tarde els Xiquets de Valls y dansas, recorreran la població, visitant las societats, casinos y establiment publichs.

Concert al Centre Industrial per la còbla empordanesa.

A las cinch se celebrará, en el passeig del 4 de Mars, un animat festival popular; en quin hi pendrán part tots els elements de festa ballantshi sardanas, que executarà la còbla empordanesa, enlirament de globos, etc., finalisant ab un bonich ramell de focs artificials y una sorollosa y espléndida traca valenciana.

A la nit, sardanas a la plassa de Pi y Margall; funció de sarsuela al Casino Circo, posantse en escena «Las Hijas de Eva», cinematógrafo al Tivoli y balls publichs.

## DIA 27

Com el dia anterior matinada.

A las deu, en la iglesia parroquial tindrán lloch oficis de difunts en sufragi dels vehins finats durant l'any, ab sermó a càrrech del esmentat Rvnt. Padre.

Sardanas al passeig del 4 de Mars, y castells pels Xiquets a la plassa de Pi y Margall.

A la tarde, en el Casino Circo gran concert càrrech del Orfeo Vendrellench, ab totas las tres seccions de senyoretas, homes y noys, prenenthi part la còbla Lira Olotina, que executarà una de las mellors composicions de son repertori.

Seguidament després del concert, se ballarán sardanas al carrer de Jaume Ramón tenint lloch, durant las mateixas, la elevació de un grandíus globo.

no Circo, representantse «Las dos princesas»; sardanas a la plassa de Pi y Margall, cinematógrafo al Saló del Tivoli y balls publichs.

## DIA 28

A la tarde la còbla empordanesa, concurrerà a la plaça de Comarruga, hont s'hi ballarán sardanas.

A la nit, lluits balls de societat.

## LA COMISSIÓ.

Vendrell Juliol de 1907.

Nota.—La Companyia dels ferro-carrils de M. a Z. y A. ha concedit billetes de anada y tornada, a preus reduïts, desde varias estacions de la «Red Catalana» a la de nostra vila. Aquets billetes s'expenderán desde el 24 al 28, servint pera retornar durant els dias 25 al 29.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Prat, asisten los concejales señores Cuchi, Monguió, Cavallé, Nim, Malé, Salinas, Vidal, Brell, Barba, March, Fontcuberta, Cibera y Guasch.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, el registro de los «Boletines oficiales» y los dictámenes de la comisión de Fomento que figuraban en la orden del día publicada por nosotros ayer.

También se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Gobernación: ampliando la Comisión de Higiene; proponiendo secundar las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, conducentes a que se suprima del presupuesto del Esta-

do el ingreso por descuento de los sueldos de empleados municipales; prohibiendo terminantemente la venta de carne de cerdo fresca durante el periodo de prohibición de la matanza, y concediendo la pensión anual de 420 pesetas a la viuda del capataz de pecnes, José Mur.

Se puso a discusión otro dictamen de la misma Comisión referente a prohibir en absoluto la venta de carne de cabra.

Pide la palabra el señor Cuchi y dice que el Ayuntamiento por sí y ante sí no puede prohibir la matanza de ese mamífero.

El señor Cavallé habla para defender el dictamen como individuo de la Comisión y cree que es un asunto que atañe a la salud pública y que urge tomar una resolución.

El Alcalde dice que hasta él no ha llegado denuncia alguna.

El Sr. Cavallé cree que la inspección facultativa es casi imposible en este asunto que por lo tanto ha de tomarse esta medida radical.

Pasa a votación el referido dictamen y es aprobado por 9 votos contra 5.

Se leen y aprueban dos dictámenes de la Comisión de Ensanche, uno de los cuales es una cuenta de abonos minerales para el arbolado público importante 163'40 pesetas y en el otro propone se adquiera un contador de gas para el alumbrado supletorio de la Rambla de San Juan.

A propuesta del Sr. Cavallé queda sobre la mesa otro acuerdo referente al emplazamiento de un Mercado en la Plaza del Progreso.

Se dió por enterado el Consistorio de la opinión de los letrados señores Musté y Virgili sobre si se debe ó no interponer recurso contra un acuerdo del Sr. Gobernador civil referente al derribo de una pared en el barrio del Serrallo.

El Sr. Brell dice al Sr. Alcalde, que haga una pregunta a un Sr. Teniente de Alcalde y el Sr. Prat dice que le complacerá.

El Sr. Alcalde dice que ha recibido noticias de la marcha de la Comisión liquidadora; que ha preguntado telefómicamente a Madrid lo que hay de cierto sobre el particular y que dará cuenta de la contestación para proceder en consecuencia pues cree que el tiempo que lleva aquí la citada Comisión no compensa los cuantiosos gastos hechos para su instalación.

Y se levantó la sesión.

## Locales y provinciales

A consecuencia del fuerte calor que desde hace algunos dias se deja sentir en esta ciudad, empiezan a verse bastante concurridas de bañistas nuestras playas y balnearios.

Hoy probablemente comenzarán a tomar los baños en el sitio de costumbre las fuerzas de esta guarnición.

Anteayer salió para Madrid donde fija su residencia, nuestro particular y distinguido amigo D. Luis Corral Ramón, inteligente empleado de la Arrendataria de Servicios públicos.

Muy de veras sentimos la marcha del queridísimo amigo que tan gratos recuerdos deja entre los que tuvimos el gusto de tratarle.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el hijo mayor de nuestro apreciable amigo particular don Severiano Martínez, distinguido y bizarro comandante de infantería y ayudante del general Nicolau.

El acto resultó una verdadera prueba de las innumerables relaciones con que tan distinguida familia cuenta en esta ciudad.

Presidían el duelo cuatro personas de la familia y un señor sacerdote, siguiendo el general Nicolau, gobernador civil, coroneles de Almansa y Luchana, ayudantes del general Torreblanca, dos señores sacerdotes y gran número de amigos y conocidos.

Reciba el señor Martínez y demás familia nuestro pésame mas sentido.

Debido a las activas gestiones practicadas por el Comisario de Guerra de 2.ª clase don Luis Jordán, por R. O. del Ministerio de la Guerra se ha concedido una consignación para la adquisición de una bomba y material necesario para extinción de incendios, al Parque móvil de esta ciudad.

Muy en breve se publicarán los edictos para la provisión de las dos canonjías vacantes en esta Metropolitana, una por fallecimiento del Dr. D. Tomás Sucona (q. e. p. d.) y otra por promoción a la dignidad de chantre del doctor D. Juan Costa Llobera.

Se ha agravado en la enfermedad que des de hace algunos dias viene sufriendo, hasta el punto de haber sido preciso administrarle el Viático, nuestro particular amigo D. José M.ª Fernandez de Córdoba.

Hacemos votos al Altísimo para que devuelva al enfermo la salud perdida.

Procedente de Barcelona y de paso para Cartagena a donde se dirige con objeto de tomar el mando de la escuadra española, anteayer estuvo en esta ciudad el contralmirante D. Juan José de la Matta a quien acompaña su ayudante personal, el teniente de navío de primera clase D. Eduardo Fernandez.

El ayudante de marina Sr. Marabaito en representación del comandante de este puerto, pasó a bordo del vapor «Cabo Corona» en cuyo buque hace el viaje el Sr. Matta, a of ecerte sus respetos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hermana de nuestro particular amigo D. Felipe de Veciana y Cayá, administrador de la Arrendataria de Servicios públicos en esta provincia.

Deseamos a la paciente una franca y total mejoría.

Por la recaudación de Arbitrios municipales se ha fijado en los baños de las Casas Consistoriales un «Edicto» haciendo saber que la cobranza voluntaria a domicilio de los arbitrios por desvíos de agua, carros destinados al transporte interior de la población; carretones de mano, licencias para tabernas, cafés, fondas y para varias clases de establecimientos públicos, correspondiente al año 1906 y el 10 por 100 de los atrasos referente a los mismos arbitrios, tendrá lugar en esta población los dias del 20 de Julio al 20 Agosto del corriente año inclusive y horas de nueve a doce y de cuatro a seis; transcurrido el plazo reglamentario, sin realizar el pago de sus respectivas cuotas, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Los dias 21, 24 y 25 del corriente, en celebración del cumpleaños y santo de la Reina D.ª Cristina y de la festividad de Santiago, respectivamente, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos; las tropas vestirán de gala y las músicas tocarán en la rambla de San Juan.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil ayer mañana dieron comienzo en el salón de actos del Instituto general y técnico de esta capital, las conferencias pedagógicas del Magisterio de esta provincia.

Se han concedido los siguientes retiros para esta capital: con 562'50 pesetas al coronel de infantería D. José Jecabek del Cid, y con 28'13 id. al cabo de la guardia civil Valero Salas Burillo y al carabinero Jaime Estalella Vernet.

Por la Capitanía general de esta Región se ha comunicado la siguiente orden, que por referirse a oficiales de esta guarnición reproducimos con gusto:

«Los capitanes del regimiento infantería de Luchana D. Bernardo y D. Angel San Pedro, D. Rafael Durán, D. Enrique Muñoz y D. José Gómez y el primer teniente del de Almansa D. Valentin Muñoz han efectuado con mi autorización una marcha a pié de velocidad y resistencia, habiendo efectuado el recorrido de 95 kilómetros en 23 horas y tres cuartos, en esta forma:

Salida de Tarragona el día 12 a las seis de la tarde y llegada á Barcelona el 13 á las 5'45, con un descanso de tres horas y 20 minutos á los 25 kilómetros de marcha, otro de una hora y 32 minutos á los 28 kilómetros siguientes y uno de dos horas después de otro recorrido de 26 kilómetros.

Lo hecho por estos oficiales, que ha merecido felicitación por telégrafo de S. M. el Rey y del Excmo. señor ministro de la Guerra, demuestra, aparte otras consideraciones, un excelente espíritu y me complace en hacerlo constar en orden general para conocimiento de todos.—Linares.»

Como anunciábamos, esta noche debutará en el teatro «Recreo tarraconense», (plaza de toros), la aplaudida compañía de variedades dirigida por el célebre ilusionista italiano Cavalliere E. Fournier.

Presentarán sorprendentes trabajos gimnásticos y acrobáticos conocidos artistas, que llamarán la atención de la concurrencia por la novedad y limpieza en su ejecución.

Creemos que el público tarraconense acudirá á la plaza de toros á presenciar espectáculo tan notable.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería D. Tomás Bellido Ibañez, se encargue del mando de la Zona de reclutamiento de esta capital.

Mañana deben pasar por la estación de Barcelona en esta ciudad, en dirección á Valencia la brillante banda de música de la «Guardia republicana» de París, la cual tomará parte en los próximos festejos que se celebrarán en la ciudad del Turia.

Desde hoy se ha encargado del café de la Plaza de toros, «Recreo tarraconense», nuestro particular amigo D. José Munté dueño del café del Teatro, en el cual se servirán varias clases de helados y licores, reforma que el público acogerá con gran satisfacción, habiendo establecido el mismo dentro del redondel ó sea en la platea.

Dice un colega local que será muy fácil que dentro de unos seis meses sean trasladados los reclusos del penal del Milagro al castillo de Figueras por que seguramente habrán terminado ya en aquel tiempo las obras que vienen realizándose en el castillo nombrado.

Al atardecer de ayer ancló en nuestro puerto el cañonero «Temerario».

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se dá publicidad á una omunicación del Sr. Comisario de Guerra de esta capital.

Se hace público haberse excedido por el Gobierno civil el nombramiento de Guarda particular jurado á favor de don Juan Porqueras Obré.

Minas.—Ha sido declarada caducada la concesión minera «Nueva Trinidad» si en término municipal de Espuga de Francoll.

Tesorería de Hacienda.—Se hace público haber cesado en el cargo de Agente ejecutivo que venia desempeñando para el cobro del impuesto del 10 por 100 sobre el consumo de electricidad de la fábrica de Valls, D. Carlos Busquets,

Ayuntamientos.—El de Perelló publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los meses de Abril y Mayo últimos.

El de Masroig anuncia servicios.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Donato mr. y Elias pfr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Daniel y Sta. Práxedes.

CORTX DE MARÍA

Hoy se ha e la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—Durante la misa de ocho continua la Novena de la Virgen del Carmen.

Carmelitas Descalzas.—Festividad de Nuestro Santo Padre Elias.—Por la mañana á las seis Misa solemne. A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose los ejercicios propios del mes. Por la tarde, a las dos y media. Vísperas solemnes. A las cinco Maitines con Trina cantada. A las seis, Santo Rosario, Visita á la Virgen del Carmen, terminando con la Salve Carmelitana.

Descalzas.—Festividad del Santo Profeta Elias.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por la Reverenda Comunidad, y por la tarde, á las seis y media, continuará la Novena de Nuestra Santísima Madre del Monte Carmelo.

Iglesia de San Pedro.—A las seis y media mes de la Virgen del Carmen durante la mi. a.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora; y á las siete misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve canto de Prima, exposición de S. D. M., seguirá Tercia y la Misa conventual cantada á dos coros. Después de Nona procesión de Minerva por el interior de la Basílica y reserva solemne del Santísimo Sacramento en su propia capilla.

Capilla del Sacramento.—Durante la Misa de siete y media explicación del Catecismo; y por la tarde, á las cinco y cuarto, exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San J. an Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media y estando el señor de manifiesto, oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición, rezo del Santo Rosario, canto del serafico Trisagio, ejercicios del Apostolado de la Oración, motete, bendición y reserva.

San Francisco.—Durante la misa de ocho Novena de la Virgen del Carmen.—A las nueve y media oficio con exposición del Santísimo Sacramento y plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición may r. Rosario, Trisagio cantado al órgano, plática de Catecismo, con la reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—Misas fijas á las seis, á las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose los ejercicios propios del mes, siete y media, ocho, ocho y media; á las nueve y media Misa solemne á intención de un devoto de la Virgen, y á las diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Maitines con Trina cantada; á las seis, Trisagio Carmelitano con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicio del mes, motete, sermón por el reverendo P. Manuel de San Agustín, Prior de la Comunidad, terminando con los gozos de la Santísima Virgen del Carmen, á intención de una persona piadosa.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Rda. Comunidad; y por la tarde, á las seis, y media, conclusión del Novenario de Nuestra Santísima Madre del Monte Carmelo.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y diez y por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las seis y media misa de la Virgen del Carmen durante la misa. A las nueve oficio parroquial con plática; y por la tarde, á las cinco, rezo del Stmo. Rosario.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Carmen Mestres Capdevila. FALLECIDOS.—Severiano Martinez Baldrich, Rambla de Castelar 32, (9 años); José Domenéch Berga, Hospital militar, (23 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc., v. José Roca, con lastre,

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects for interior and debt.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations for Ferrocarril Norte and others.

ACCIONES FIN MES

Table with shares for Banco Hispano Colonial and others.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

Table with market data for Madrid.

Sección telegráfica

Madrid, 19.

Cruceros japoneses

El ministro de Estado ha conferenciado con el plenipotenciario del Japón y se muestra muy satisfecho de que se haya ordenado que vengán á estas aguas dos cruceros japoneses, que actualmente recorren los puertos de Europa.

Dichos buques llegarán del 4 al 8 de Agosto. El crucero de 14.000 toneladas fondeará fuera del puerto y de 7.000 dentro.

Se dice que el Rey obsequiará con un almuerzo á los comandantes de los cruceros japoneses.

Estos buques marcharán luego á Bilbao y desde allí á Vigo, cuyo puerto desean visitar.

A esperar á los Reyes

Esta tarde, en el segundo expreso, han marchado á Zumárraga el presidente de la Diputación y el gobernador civil para recibir á los Reyes.

También han marchado hasta Alsásua el jefe de la guardia civil con fuerzas á sus órdenes para vigilar la línea.

Todos regresarán en el tren real.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 82'65 Interior próximo, 00 00 Francos 12'50 Libras, 28 28 Empréstito nuevo, 101'90.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 92'55 Acciones Norte, 272'00. Alicante, 381 00. Renta francesa 3 por 100, 95 15. Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

RECREO TARRACONENSE

Funcion para hoy: Debut de la gran compañía de variedades dirigida por el célebre ilusionista italiano Cav. E. Fournier. Detalles por programas y carteles. A las nueve en punto.

Nota.—Queda terminantemente prohibida la entrada á las personas que no vayan provistas de su correspondiente entrada, pase ó vale de la empresa, excepto las autoridades que se crean con derecho á ello.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL Mejor que similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilabl. Usando aceite solo, se tolera mal y pierle vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concunación, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. pofosfitos Nadal Tónico re-yente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, mazaaneso, quinina, sosa, cnasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Anti-diabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiende hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El día 17, saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BERRÁS Plaza de Olózaga, 11.

# HUEVOL

## FLAN

### postre sabrosísimo para SEIS personas

#### HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

# CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.50 pesetas se remite por correo y certificado.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta